



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud del Diputado José Benito Ramírez Rosas, Coordinador de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 21 de mayo del presente año, al término de la Décima Cuarta Sesión del Primer Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, que se llevará a cabo en la misma fecha.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas “Federalismo Mexicano” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 17 DE MAYO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:30 horas del día 21 de mayo de 2019, la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, celebró una reunión de trabajo en la sala "Federalismo Mexicano" en el palacio legislativo "Miguel Ramos Arizpe", con la asistencia de Diputado José Benito Ramírez Rosas (Coordinador), Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cazares, Diputada Josefina Garza Barrera, Diputada Rosa Nilda González Noriega y Diputado Fernando Izaguirre Valdés.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- LISTA DE ASISTENCIA

- DECLARATORIA DE QUORUM

- DISCUSIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - ❖ ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PLANTEÓ LA DIPUTADA JOSEFINA GARZA BARRERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. ANDRÉS S. VIESCA" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, "CON EL OBJETO DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN PERMANENTE DE LA PRUEBA DE TAMIZ NEONATAL EN EL ESTADO DE COAHUILA, Y CONTEMPLA LA AMPLIACIÓN DEL PANEL DE TAMIZ NEONATAL, CON EL OBJETIVO DE DETECTAR UN MAYOR NÚMERO DE ENFERMEDADES CON DICHA PRUEBA".

 - ❖ ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR EL DIPUTADO EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "BRIGIDO RAMIRO MORENO HERNÁNDEZ" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, AÑO DEL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA”



LA ENTIDAD A REALIZAR LOS CAMBIOS Y ADECUACIONES NECESARIAS A SUS ORDENAMIENTOS AMBIENTALES, ASÍ MISMO, LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN MASIVA PARA DAR A CONOCER LA ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO 187 QUE PROHIBE EL USO DE BOLSAS DE PLÁSTICO Y POPOTES NO RECICLABLES, ASI COMO DE ENVOLTURAS DE POLIESTIRENO.

- ❖ DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANDO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA, EN CONJUNTO CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL ANDRÉS S. VIESCA”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 173 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, A FIN DE PROTEGER LA SALUD DE BEBÉS E INFANTES, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CAMBIADORES DE PAÑALES EN LOS SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- ❖ DICTAMEN QUE EXPIDE LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANDO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE CONFORMAN EL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL ANDRÉS S. VIESCA”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA JOSEFINA GARZA BARRERA, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 67 Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD DE COAHUILA, CON EL OBJETO DE PRIORIZAR LA SALUD MENTAL DE LOS ADULTOS MAYORES.

- ASUNTOS GENERALES

- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

- Se dio a conocer el avance de los dictámenes de las iniciativas turnadas a la comisión y en conjunto con otras comisiones.

Siendo las 17: 15 horas se procedió a la clausura de la reunión que estuvo a cargo del Diputado Coordinador de la Comisión, a efecto de agradecer a los integrantes de esta, y de citar tentativamente a los integrantes de la comisión a reunión el día martes 11 de junio del presente.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, AÑO DEL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA"



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 21 DE MAYO DE 2019.

POR LA COMISIÓN DE:

"SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA"

NOMBRE

FIRMA

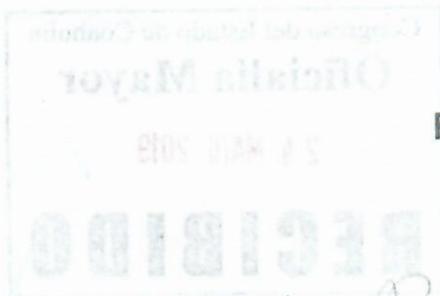
DIP. JOSE BENITO RAMIREZ ROSAS.
(COORDINADOR)

DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CAZARES.
(SECRETARIO)

DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA.

DIP. ROSA NILDA GONZALEZ NORIEGA.

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDES.



[Handwritten signature of Jose Benito Ramirez Rosas]

[Handwritten signature of Zulmma Verenice Guerrero Cazares]

[Handwritten signature of Josefina Garza Barrera]

[Handwritten signature of Rosa Nilda Gonzalez Noriega]

[Handwritten signature of Fernando Izaguirre Valdes]